



CAJA COSTARRICENSE DE SEGURO SOCIAL
AUDITORIA INTERNA
Tel.: 2539-0821 - Fax.: 2539-0888
Apdo.: 1010

AGO-204-2016
08-12-2016

RESUMEN EJECUTIVO

El presente estudio se realizó según el plan anual de trabajo 2016 del Área Gestión Operativa de la Auditoría Interna, con el fin de evaluar el control, seguimiento y depuración de las listas de espera en Consulta Externa Especializada, procedimientos de diagnóstico ambulatorio y quirúrgicos del hospital México, así como la resolución de los pacientes registrados en las bases de datos.

Del análisis realizado por este Órgano de Control y Fiscalización a los datos consignados en las listas de espera del hospital México, se evidenciaron aspectos que requieren ser mejorados: Tiempos de espera prolongados en la atención de los asegurados en la Consulta Externa, procedimientos de diagnóstico ambulatorios y/o procedimientos quirúrgicos; pacientes sin atender a pesar de que se han solucionado otros casos de más reciente ingreso a la lista de espera, no obstante que tienen diagnósticos similares; personas a las que se les han programado y permanecen pendientes dos citas para un mismo estudio diagnóstico o ambulatorio, en períodos cortos.

Aunado a lo anterior, se determinaron debilidades en aspectos de control que afectan el cometido del Grupo Gestor de Listas de Espera y el cumplimiento de los lineamientos para la reducción de las listas de espera definidas a nivel institucional, debido a que carecen de información documental acerca de las acciones dirigidas al análisis, control y seguimiento en el manejo de la lista en Consulta Externa, procedimientos de diagnóstico ambulatorio y quirúrgico. Además de inconsistencias en los sistemas de información donde se registran las bases de datos de las listas de espera de consulta externa especializada, procedimientos de diagnóstico y quirúrgicos.

Lo anterior subraya la importancia de la depuración de las listas de espera aplicando los procedimientos y criterios de priorización correspondientes, lo que llevará a permitir una gestión eficiente, tendente a una oportuna y eficaz solución a los problemas de salud que aquejan al ciudadano.

En virtud de lo expuesto, este Órgano de Control y Fiscalización ha formulado 6 recomendaciones dirigidas a la Dirección General del hospital México, para que en conjunto con el Grupo Gestor de Lista de Espera, fortalezcan cada uno de los aspectos y procesos evidenciados en el contexto del presente informe.